

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9163** BARCELONA

EDICTO

Don Rafael Huerta Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Sección primera: declaración del concurso 463/2017.  
Sección: Concurso consecutivo 463/2017.

NIG:0801947120178001506.

Fecha del auto de conclusión de concurso. 8 de abril de 2019.

Clase de concurso. Abreviado consecutivo.

Entidad de concurso. Raul Roperó Sañen, con 33906986H, con domicilio en Avenida Josep Tarradellas 10, Sabadell.

Barcelona, 12 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200011123-1